

ACTA NRO. 001-2026-GADPEL

En la parroquia El Lucero, a los 06 días del mes de julio del año dos mil veintiséis, previa convocatoria escrita a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Lucero, se reúnen en el salón de sesiones del GAD Parroquial a las 08h35, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente del GAD de la Parroquia El Lucero.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Análisis e informe del proceso de Rendición de Cuentas 2025.
5. Análisis del estado actual del inventario de la institución.
6. Organización de la feria agrícola gastronómica y de emprendimiento para el mes de agosto 2026.
7. Lectura de oficios
8. Asuntos varios
9. Clausura.

El señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Lucero pone a consideración del cuerpo legislativo el orden del día correspondiente a la presente sesión extraordinaria. El mismo que es aprobado

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum reglamentario legal.** – Glenda Paredes Jaramillo, en su calidad de secretaria, procede a tomar lista a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Lucero, con el siguiente resultado:

Dixon Antonio Correo Cumbicos	Presidente del GADPL	Presente
Tania Maribel Castillo Ochoa	Vicepresidente del GADPL	Presente
María José Romero Jaramillo	Vocal del GADPL	Presente
Jimmy Israel Pardo Marino	Vocal del GADPL	Presente
José Luis Ávila Aguilar	Vocal del GADPL	Presente

2. **Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente del GAD de la Parroquia El Lucero.**- El señor presidente expresa su saludo de bienvenida y solicita el apoyo en los diferentes puntos, se pone en consideración apoyar en el sentido de sus buenas ideas para poder encaminar lo que está proponiendo. Queda legalmente instalada la reunión.
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** - El señor presidente informa que sobre el acta anterior les pedimos compañeros que nos ayuden para la aprobación la próxima reunión porque como están haciendo el proceso de transición, nos han entregado todavía algunos documentos, esperamos que estos días nuevamente que la ex secretaria viene, haga llegar el acta correspondiente.

RUC:116002639001

Dir: Calle Santa Rosa y 3 de diciembre

Correo: gadlucero@hotmail.com

4. **Análisis e informe del proceso de Rendición de Cuentas 2025.-** El Sr. presidente informa que como se está dando este proceso de la rendición de cuentas, nosotros estamos cumpliendo los plazos de las fechas correspondientes. Se hizo llegar el respectivo formulario de lo que tocaba con esa fecha correspondiente. Y ahora también ya el fin de semana se recibió lo que es un formato de guía para un informe que sigue de acuerdo al proceso. Ese informe se debe entregar hasta el 12 de septiembre. Entonces ya tenemos el formato, la persona encargada vendrá en la fecha que lo vea correspondiente, para reunirnos con ustedes, así como se ha venido haciendo. El formato es una guía para poder armar toda la información. Entonces en eso creo que estamos al día. Ustedes me enviaron el certificado del curso, yo les envié el formulario y estamos esperando que todo vaya bien. Y cuando él venga ya nos dará a conocer todo lo que toca hacer y lo que falta. Porque no es un proceso como antes que era en una sola y nada más, sino que ahora es más largo por pasos. Entonces eso les doy a conocer en ese orden del día, en ese punto, de que todo estamos cumpliendo de acuerdo a los plazos establecidos.

5. **Análisis del estado actual del inventario de la institución.** – El Sr. presidente toma la palabra: Ahí le voy a pedir, señora secretaria, para que un poco nos dé a conocer sobre la ley, sobre estos asuntos de los bienes que ya están obsoletos, que la ley nos exige tener estos bienes asegurados. En cambio, hay unos bienes, por ponerles un ejemplo, en la parte de aquí hay un montón de impresoras y esas constan en el respectivo inventario y en realidad ya no funcionan. Entonces creo que la compañera acá lo tiene más claro y le doy la palabra para que en la parte legal nos explique. Por secretaria se informa que, en el caso de los inventarios, la semana pasada empezamos a revisar con la compañera saliente y ella tiene un listado de todo el inventario, pero en algunos casos está como bueno. O sea, ponen una silla, una mesa, la silla ya no existe, la mesa ya no existe y contablemente está como bueno. Entonces, revisando todo el inventario con la compañera, se conversó con un señor presidente que deberían considerar hacer el proceso de baja, que es algo obligatorio para las instituciones. Más bien la Contraloría nos llama la atención por no haberlo hecho, porque si ustedes pueden revisar, hay bastantes bienes que más bien se considera basura que inventario, por el estado que se encuentran. Entonces nosotros tenemos que cumplir con el Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, el artículo 50, donde dice que la procedencia de bienes, las entidades y organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento deberán contratar la póliza de seguros para salvaguardar los bienes contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir. En este caso, yo sí les preguntaría si ustedes tienen asegurados los bienes aquí en la institución. Creo que no. Este reglamento salió a partir del terremoto en Manabí, ley que obligaba a los gobiernos parroquiales a asegurar el edificio y los bienes institucionales por esta situación de terremotos, o alguna situación que pudiera suceder.

El señor presidente manifiesta que entonces nosotros aquí en este caso estamos ya incumpliendo con lo que es el inventario. Yo sugiero que se debería hacer este proceso de baja de bienes.

La Sra. Tania Maribel Castillo Ochoa manifiesta que: de acuerdo a lo que ha expuesto la señora secretaria, pues yo creo que sí debería ser conveniente de una vez hacer eso, porque

RUC:116002639001

Dir: Calle Santa Rosa y 3 de diciembre

Correo: gadlucero@hotmail.com

a veces también por dejar pasar tenemos inconvenientes. Entonces es verdad que hay bastantes cosas que ya no sirven para la institución y están ahí, guardando polvo y todo eso. Entonces yo sí, estoy de acuerdo a que se realice el debido proceso, e incluso la póliza de seguro que menciona, también porque de verdad no sabemos qué es lo que va a pasar, a lo largo, a alguna cosa, pues no tenemos quién nos cubra los gastos y todo, de verdad que es lo que siempre sufre por la falta de recursos, entonces sí es medio complicado, pero si hay la posibilidad, pues, por mi parte yo estoy de acuerdo de que se haga todo el proceso que se debe hacer.

El Señor presidente manifiesta que justamente, hace unas tres semanas nos visitaron los de riesgos, aquí directamente desde el Loja, donde venían a afianzar una información que el salón del GAD ha sido considerado para emergencias, incluido el balneario, y la cancha del parque también está, Entonces me dice, que, si tenemos asegurado esto, se manifestó que parece que sí, que se va averiguar, le digo. Entonces tocaría ir haciendo el proceso, asesorarnos bien para que todo se lleve de una mejor manera.

El Sr. José Luis Ávila Aguilar manifiesta que si esta de acuerdo a que se proceda a dar de baja a los bienes que ya no valen.

El Sr. Jimmy Israel Pardo Marino manifiesta, que como bien mencionan los compañeros, a mi criterio sería muy bueno un poco desocupar el espacio, porque hay un poco de, las máquinas mismas que están ahí, no sé si todavía tienen arreglo para poderlas utilizar, o si no, también despachar, también estoy de acuerdo que se dé el proceso.

El Sr. Presidente informa que una vez las revisamos a las máquinas concreteras con un señor que vino, creo que arreglo sí tienen las concreteras, que más o menos nos gastaremos unos 300 dólares porque las bandas están compradas, pero en cambio por ahí unos engranajes están de hacerlos rellenar o comprar los nuevos, sería bueno tener las operativas, porque a veces sí se necesita.

La Sra. María José Romero Jaramillo manifiesta que en tema yo creo que es algo que ya lo deberíamos de hacer, porque de verdad, sí, como dijo compañero, necesitamos recuperar un poco de espacio, y de lo de las concreteras, sería bueno de que se les dé un mantenimiento, si es que en realidad tienen arreglo, pues si no ya, también, eso que se le dé baja, porque si son máquinas un poco grandecitas que ocupan bastante espacio, y también si es que tienen arreglo, por qué no arreglar hasta por el servicio de la ciudadanía. Entonces yo estoy de acuerdo.

El señor presidente solicita a la señora secretaria para que busquemos el procedimiento para darles de baja, que eso averigüen, y luego me es conocer para sí mismo, darles a conocer los vocales, porque de ahí tenemos que conformar por una comisión.

En el caso de, por ejemplo, que está considerado aquí para situación de emergencia, porque el salón también está bastante deteriorado, porque a mi criterio yo le veo que el salón para

RUC:116002639001

Dir: Calle Santa Rosa y 3 de diciembre

Correo: gadlucero@hotmail.com

una emergencia, yo no estoy de acuerdo por el acceso que se tiene. La Sra. Tania Maribel Castillo Ochoa informa que hicieron la sugerencia de poner una cisterna, para no tener almacenado el agua por una emergencia. Sí, para conocimiento, como ya les digo, está aquí el parque y el balneario y está la escuela de Macaicanza.

6. **Organización de la feria agrícola gastronómica y de emprendimiento para el mes de agosto 2026.-** E señor presidente manifiesta que relacionado a ese tema, a ustedes les consta que el año pasado se hizo una feria por una petición del párroco y salió muy bonita y se dio un movimiento a la parroquia económica, entonces creo que ahora vamos a poner en consideración de hacer la feria, lo que se dijo en sí recursos no lo vamos a gastar en eso, sino que ser los organizadores, creo que fue una feria donde sacaron la gente productos, hubo la gastronomía, en esta ocasión tocará implementar deportes para que esté movido ese día. Como ya algunos vieron, el transporte también se movió ese día y claro, siempre y cuando estén de acuerdo a colaborarnos en la organización, en lo que es los deportes, en lo que es la inscripción para los que van a participar, tanto de la parroquia, la gente emprendedora y también las instituciones de los alrededores. Entonces, sí mismo, doy la palabra compañera.

La Sra. Tania Maribel Castillo Ochoa manifiesta que el año pasado igual se pasó la feria, entonces en este año, si nuevamente usted ha decidido realizar, espero que nos tomen en cuenta para poder asistir, porque el año pasado realmente no nos llamaste nada para decir ayuden, nosotros siempre hemos estado con la predisposición de ayudar.

El Sr. José Luis Ávila Aguilar manifiesta que si está de acuerdo que se apoye en la feria para que se mueva la parroquia y en caso de los deportes si queda bien para que se divierta la gente, en otra sesión que nos llames para conocer la organización.

El Sr. Jimmy Israel Pardo Marino manifiesta, yo también estoy predispuesto a colaborar en lo que este en mi alcance tratar de organizarlo de la mejor manera para que se quede bien todos, quede bien la junta,

La Sra. María José Romero Jaramillo manifiesta que esa es una excelente idea para activar la economía de nuestra parroquia porque ese tipo de actividades es muy importante porque la gente vende de las tiendas, la gente viene también de los barrios. Yo sí estoy de acuerdo y cuento conmigo para cualquier situación que tengamos que colaborar en.

El señor presidente manifiesta que en la próxima reunión o algo más pronto, estaremos convocando para ya darles a conocer lo que se dijo ya un plan, un bosquejo de lo que tenemos pensado hacer para eso y delegarnos algunas comisiones que haga, Entonces, eso queda ya planteado. Si alguna idea ustedes la tienen, ya ustedes saben, no duden en llamar, en darme a conocer e ir armando a que nos salga bien, en el caso del incentivo lo vamos a analizar

7. **Lectura de oficios.** – No existen oficios para dar lectura y se continua con el siguiente punto.

RUC:116002639001

Dir: Calle Santa Rosa y 3 de diciembre

Correo: gadlucero@hotmail.com

8. **Asuntos varios.** – El señor presidente da a conocer algo muy importante. Estamos tratando de avanzar en lo que es la construcción de la cubierta de la Palma. Esperamos que a lo mejor en un mes ya se pueda terminar ese trabajo desde antemano, haremos conocer a ustedes para el acto de entrega oficial para que nos acompañen al lugar de los hechos. Que estén ahí presentes y puedan observar el trabajo que se ha podido hacer.

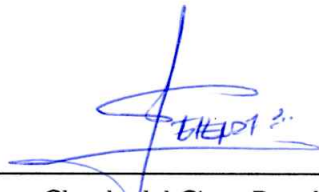
También tenemos un problema con la empresa eléctrica. Aquí se paga cada vez las planillas, se han pagado los servicios básicos. Y justamente, los de la empresa eléctrica nos informan que ellos venían a llevarse los medidores. Y le digo que cuáles son los medidores que a nosotros nos llegan los pagos de los medidores que hay que hacer y ellos siguen insistiendo que no son tales medidores. Entonces, el medidor que está ahí la mira es el del Coliseo. Pero yo no sé si realmente sí mandaban las facturas y se estaban pagando normalmente y el día viernes mediante una llamada de una persona encargada de la empresa eléctrica donde me manifestaron que nos acerquemos. Entonces, yo les digo, que envíen los números de medidores. Porque, a simple vista, no sé si compañera me ayude en este momento. Tenemos el medidor de los baños del parque, Tenemos el de las luminarias del parque mismo. Tenemos el del Coliseo. Tenemos el de aquí. los de los barrios se dejó que sean públicos. Pero que son dos medidores. Entonces, yo le he manifestado, como ya fue entre las cuatro y media, que me llamó así más o menos el viernes. Yo le dije, que me dé el número que el día de hoy le voy a llamar para que me dé a conocer. Porque por dos ocasiones nosotros tenemos aquí oficios que hemos enviado al presidente de la empresa por correo, Que nos den a conocer cuál es el número de medidores. Pero, hasta el momento, nada entonces, eso vamos a ver si esta semana solucionamos eso buscar dónde es el problema porque me dicen que dos años que no se pagaba se tiene que tratar de solucionarlo, a ver qué es lo que está pasando. Porque, realmente, en el Coliseo utilizan la luz para hacer deporte en la noche y no nos podemos quedar sin energía ahí en ese lugar.

Por secretaria se solicita a los miembros de la junta coordinar el medio para las notificaciones de la institución, el señor presidente manifiesta que respecto al envío de convocatorias para reuniones y demás eventos de la institución se realizaran a través de medio digital WhatsApp.

9. **Clausura de la sesión.** - Sin tener más puntos a tratar, el Señor presidente agradece una vez más por haberse dado cita. Ahí está el compromiso que tenemos por una parroquia, por su desarrollo, y esperando que nos sigan acompañando y que estemos siempre unidos en esto que hemos manifestado, tanto en la feria, que va a ser algo bonito y que le vamos a mover a nuestra parroquia una vez más. ¿Alguna idea? Como ya lo dije, hágame conocer, y poder finiquitar a todo el programa, siendo las 09:02 a.m. se da por clausurada la presente sesión.



Sr. Dixon Antonio Correa Cumbicos
PRESIDENTE GADPL



Glenda del Cisne Paredes
SECRETARIA GADPL

RUC: 116002639001
Dir: Calle Santa Rosa y 3 de diciembre
Correo: gadlucero@hotmail.com

